

PONENCIA

DE: SUPERVISOR CONTRATO No. MC-173-GINRED3-2020	FECHA: 09 de Diciembre de 2020
PARA: Grupo de Intendencia Regional No. 3	COPIA: Jefe Contratos Ginred3

CONTRATO. No. 173-GINRED3-2020 CELEBRADO CON LA EMPRESA COMPAÑIA GENERAL DISTRIBUIDORA FAESCO SAS

1.RESUMEN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:

“Adquisición e instalación de mobiliario para el Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 3 y sus Unidades adscritas.”

Supervisor:	AS09 Pablo Emilio García Santos
Fecha firma contrato	23 de octubre de 2020
Fecha Inicio de Ejecución	27 de octubre de 2020
Plazo ejecución	20 de noviembre de 2020
Valor contrato Inicial	(\$68'733.274,00)
Modificaciones al contrato	Modificatorio 001(adición en tiempo 11 de diciembre 2020) – Modificatorio 002 (modificación anexo técnico y reducción 68'733,274.00-68'456.630.00=276.644.00)
Plazo ejecución final	11 de diciembre de 2020.
Valor total del contrato	(\$68'456.630,00)

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1. Que a través de oficio de fecha 09 de diciembre de 2020, remitido a través de la plataforma SECOP II, el contratista solicita la ampliación el término de ejecución del contrato, con base en los imprevistos señalados y teniendo en cuenta que para poder realizar la modificación de la descripción de los ítems del anexo técnico señalados en el modificatorio No. 002, se requirió la autorización del nivel central el cual fue enviado con fecha 07 de Diciembre de 2020 y solo hasta esa fecha se autorizó al contratista para realizar la fabricación de los ítems adicionados, por lo que se requiere más tiempo para la fabricación de los ítems faltantes.
2. En ese orden de ideas se solicita al ordenador del gasto, la ampliación del plazo de ejecución hasta el día 23 de diciembre de 2020, con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato.
3. Que la modificación en tiempo no requiere ninguna adición presupuestal.

3. OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

En consideración a lo expuesto, solicito al delegatario:

- Prorrogar en tiempo la ejecución del contrato hasta el día 23 de diciembre de 2020 con el fin de garantizarla correcta ejecución del contrato.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:

Valor del contrato:	(\$68'456.630,00)
Porcentaje Ejecutado a la Fecha:	0%
Porcentaje Tramitado para Pago:	0%

- 4. RESPALDO PRESUPUESTAL:** para la presente modificación no se requiere ninguna adición presupuestal, se mantiene el CPD inicial con los mismos rubros.

CDP	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	VALOR INICIAL
20520	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	16	SSF	2.037.449,00
	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	1.699.900,00
	C-1504-0100-8-0-1504008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA OPERATIVA CON MANTENIMIENTO MAYOR - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF	65.301.168,00

6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Para la modificación del contrato, en mi calidad de supervisor manifiesto mi aval de la misma, teniendo en cuenta las justificaciones anteriormente mencionadas ya que se requiere prorrogar la ejecución del contrato con el fin de garantizar la entrega de los elementos de forma satisfactoria.

7. RECOMENDACIÓN:

Por los anteriores aspectos me permito someter a consideración del Sr delegatario del gasto, la presente ponencia para recomendar la celebración de la tercera modificación en el Contrato No. 173-GINRED3-2020. Celebrado entre NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 3 NIT. 802.008.959-3 y COMPAÑIA GENERAL DISTRIBUIDORA FAESCO SAS

Respetuosamente,



AS09 Pablo Emilio García Santos
Supervisor Contrato No. 173-GINRED3-2020